

Jesús BALLESTEROS y Encarnación FERNÁNDEZ (Coords.), *Biotecnología y posthumanismo*, Thomson Aranzadi, Pamplona, 2007, 503 pp.

Jesús Ballesteros y Encarnación Fernández, profesores de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia, coordinan esta obra en la que diferentes especialistas reflexionan sobre las implicaciones filosóficas, médicas, jurídicas y económicas de las biotecnologías. El profesor Ballesteros ya lo había hecho en alguna ocasión, pero lo cierto es que el ritmo vertiginoso con que se suceden los éxitos científicos explica el interés que vuelve a despertar este tema entre los profesionales.

Resulta significativo el título de la obra, sobre todo la referencia al "posthumanismo". No es la primera vez que con el término se pretende hacer referencia a una época futura en la que la humanidad haya olvidado precisamente las exigencias que derivan de su naturaleza. La mención aparece en las obras de Habermas, tanto en su producción temprana (especialmente en Ciencia y técnica como ideología) como en el decisivo ensayo sobre bioética que publicó hace unos años, en H. Arendt y H. Jonas. El profesor Ballesteros advierte en el prólogo que con ello no quiere alarmar sobre el uso de la técnica, sino sobre todo subrayar el riesgo que se deriva de la imposición de una mentalidad positivista que concibe la ciencia, y sus avances, como un campo ajeno y vacunado frente a las exigencias morales. Además el estudio se sitúa con esa referencia en el campo de la antropología y no de una determinada concepción sobre la vida buena —aunque ambas, lógicamente, se encuentran indisolublemente unidas—. Por ello, este libro pretende desmontar desde la antropología filosófica los supuestos de un proyecto que busca manipular la vida humana con el fin de superar la situación deficiente de la especie. En este sentido, resulta adecuada la perspectiva equilibrada desde la que se ofrece una visión completa, y no dualista, de la naturaleza humana, como un término medio que, sin descuidar la biología, entiende al hombre como un ser cultural al mismo tiempo.

El posthumanismo pretende, pues, construir una nueva naturaleza a costa de ensayos biotecnológicos; con independencia de sus éxitos a nadie se le escapa que la victoria del nuevo hombre es una victoria pírrica. De esto se trata: de bosquejar todo lo que la nueva humanidad, genéticamente programada, podría perder por el camino. Pero la debilidad ética y antropológica de todo ello se ha revelado también en una consideración meramente científica ya que, hasta ahora, muchas de las tecnologías han resultado ser fraudes científicos. Asimismo, los fracasos en la investigación han desnudado la cara ideológica del planteamiento positivista que, en última instancia, se promueve con la apelación a su supuesta efectividad terapéutica. Baste, como ejemplo, lo ocurrido con la investi-

gación con células madre; mientras que las embrionarias presentan dificultades en cuanto a su viabilidad, son las que reciben más atención por parte de la prensa; por el contrario, existen pocas referencias a las obtenidas de tejidos adultos, también potenciales y que no concitan un enconado debate ético.

Con el futuro de la humanidad puesto en manos de la ciencia se transforma el carácter natural del ser humano, hasta el punto de poner en peligro su propia dignidad, es decir, el respeto que se le debe, en el momento justo en que más necesitado se encuentra de protección: en su nacimiento y a la hora de enfrentarse al final de su vida. Con el camino emprendido por la biotecnología, que no encuentra exigencia material que lo limite, se renuncia implícitamente a la propia imperfección humana y a su cualidad de ser dependiente que es, entre otras, lo que caracteriza al ser humano y lo distingue del animal. Precisamente porque el hombre requiere del cuidado atento de sus semejantes su nacimiento y venida al mundo se produce sin que esté completamente formado, en una situación de desvalimiento físico que exige de protección, hasta el punto que, como sostiene Ballesteros, "el ser humano es más digno cuanto más desarmado se encuentra". De ahí que la dignidad humana no puede ir relacionada con criterios convencionales sino que, por nuestra propia continuidad como especie, tenga que venir establecida en función de criterios biológicos, con el fin de asegurar un trato digno a todo ser humano. El posthumanismo, que enlaza con la filosofía del superhombre de Trasímaco actualizada por Nietzsche, niega el enlace entre biología y normatividad.

Existen algunas situaciones en las que la defensa de la dignidad humana y aun de la vida misma queda más comprometida. De ellas toma nota este volumen de estudios. Entre otros, se examina con profundidad el problema relativo al tratamiento de las células madre embrionarias. Asimismo, atento a la legislación al respecto, se encuentra un capítulo dedicado a reflexionar sobre las perspectivas que ha abierto la ley española a las personas dependientes; se incorpora, como novedad, un estudio relativo a la tortura.

Un acierto de esta obra colectiva es la superación de la visión especializada que, con frecuencia, domina estos asuntos. Se facilita una reflexión global sobre las consecuencias antropológicas de una multitud de actos —legislativos, políticos, científicos— que, en última instancia, afecta a la esencia del hombre. El positivismo ajeno a la valoración moral de las prácticas científicas resulta, en este sentido, un complemento más que necesario para el mensaje de la filosofía posmoderna, empeñada en negar justamente eso que en el libro que comentamos se afirma: la existencia de una naturaleza común a todo ser humano.

Desde este punto de vista se repasan los intereses económicos que con frecuencia se esconden detrás de ciertas decisiones políticas. Ya en el campo específico del derecho, se revisa la mutación que las nuevas biotecnologías plan-

tean en el derecho de familia, desde la paternidad a la filiación pasando por la personalidad. Estos cambios evidencian que el derecho ha cambiado su función reguladora; ahora el derecho pierde autonomía y pasa a ser un instrumento en servicio de la ciencia que hace posible su progreso, en lugar de adecuar su uso a las normas más elementales de justicia. Así las cosas se trata de reformar la naturaleza del hombre, ayudándole a la conquista de una perfección viable a través de la manipulación científica, con el consentimiento de una sociedad domesticada a golpe de decreto.

Resulta llamativo que, pese a todo lo que ha dado que hablar, los ensayos técnicos sobre la vida sean una materia casi dogmática, sobre la que los cautelosos no pueden sostener opiniones a menos que se decidan a ser tachados de reaccionarios o enemigos del progreso científico. En el caso de este libro, los profesores Ballesteros y Gálvez, han conseguido reunir un número suficiente de profesionales serios que demuestran que pese a los acontecimientos las dudas sobre estas técnicas son fundadas. Dudas, por otro lado, que no ponen en entredicho el progreso científico sino que inciden en señalar que, frente al positivismo reinante, la ciencia no se basta a sí sola si quiere ser realmente una ciencia al servicio del hombre.

*José María Carabante*

Fernando FALCÓN Y TELLA, *Nuevos retos de los derechos humanos*, Grupo Difusión, Madrid, 2006, 280 pp.

Este libro del profesor Fernando Falcón y Tella, que imparte Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid, constituye una buena introducción a los problemas que se plantean en la actualidad en torno a los derechos humanos. En cierto sentido nos encontramos en un tiempo histórico paradójico. A nivel nacional e internacional los derechos humanos se encuentran consagrados positivamente, se reconocen teóricamente y se apela a ellos. En cambio, en la práctica las cosas son de otra manera. El mundo de hoy y sus variadas circunstancias representan un desafío en su aplicación y defensa.

*Nuevos retos de los derechos humanos* analiza, precisamente, cómo afectan a estos derechos temas como la realidad pluricultural de las sociedades, la globalización, el terrorismo o los adelantos biomédicos. Se trata, en definitiva, de poner al día la teoría acerca de los derechos humanos y la realidad cotidiana.

Copyright of *Persona y Derecho* is the property of Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.